



Montevideo, 13 de diciembre de 2023

Directora General de Salud

Dra. Adriana Alfonso

En referencia a la solicitud de acceso a la información 3/7283/2023, la División Evaluación Sanitaria informa que:

1. En concreto, el compareciente solicita acceder a la siguiente documentación que pudiera encontrarse en registros o archivos del MSP:

A) Copia de los certificados de registro y autorización de venta de alimentos correspondientes al producto denominado "RED BULL ENERGY DRINK", diferentes al certificado Serie A 324065, del 12 de noviembre de 2020, que concedió el registro con el número 75765 (válido desde el 12/11/2020 hasta el 12/11/2025) en favor de la empresa MOLDES RUIBAL S.A.

Respuesta: En la búsqueda en nuestro sistema informático no surge otro certificado de registro y autorización de venta que sea diferente al certificado Serie A 324065, del 12 de noviembre de 2020, que concedió el registro con el número 75765 (válido desde el 12/11/2020 hasta el 12/11/2025) en favor de la empresa MOLDES RUIBAL S.A



B) Copia de las solicitudes en trámite que se hubieran presentado ante el MSP para la obtención de un certificado de registro y autorización de venta de alimentos para el producto denominado “RED BULL ENERGY DRINK”, diferentes a la presentada por la empresa MOLDES RUIBAL S.A. y que motivara la emisión del certificado Serie A 324065, del 12 de noviembre de 2020, que concedió el registro con el número 75765 (válido desde el 12/11/2020 hasta el 12/11/2025) en favor de la empresa solicitante.

Respuesta: Hasta el 30 de abril de 2021, las solicitudes de registro y autorización de venta de alimentos se realizaban a través de la presentación de carpetas en formato papel. La información presentada por las empresas quedaba en custodia de la empresa.

A partir del 1° de mayo de 2021, las solicitudes de registro y autorización de venta de alimentos se realizan a través de la plataforma VUCE.

En la búsqueda en el sistema informático, no surge que se hayan presentado solicitudes de este producto.

C) Copia de los certificados de registro y autorización de venta de alimentos, o de solicitudes en trámite que se hubieran presentado ante el MSP, correspondientes a cualquier producto que tengan en su denominación el nombre “RED BULL”.

Respuesta: En la búsqueda en nuestro sistema informático no surge que exista otro producto con ese nombre



2. Para el caso de que por cualquier circunstancia no sea posible para el sujeto obligado entregar las copias de los documentos identificados previamente en los puntos A), B) o C), se solicita la siguiente información que pudiera encontrarse en registros o archivos del MSP:

A) Identificación de las empresas, diferentes a la empresa MOLDES RUIBAL S.A., a favor de las cuales se hayan emitido certificados de registro y autorización de venta de alimentos correspondientes al producto denominado "RED BULL ENERGY DRINK" (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico).

Respuesta: En la búsqueda en nuestro sistema informático no surge que exista otra empresa.

B) Identificación de las empresas, diferentes a MOLDES RUIBAL S.A., solicitantes de certificados de registro y autorización de venta de alimentos para el producto denominado "RED BULL ENERGY DRINK" (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico).

Respuesta: En la búsqueda en nuestro sistema informático no surge que exista otra empresa



C) Identificación de las empresas, diferentes a MOLDES RUIBAL S.A., favor de las cuales se hayan emitido certificados de registro y autorización de venta de alimentos, o que hayan presentado solicitudes en trámite para obtener esta autorización, para cualquier producto que tengan en su denominación el nombre “RED BULL” (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico).

Respuesta: En la búsqueda en nuestro sistema informático no surge que exista otra empresa

3. A efectos de facilitar la localización de la información, la certificación referida en los puntos A) anteriores fue emitida dentro del MSP desde el Departamento de alimentos, cosméticos y domisanitarios de la División Evaluación Sanitaria de la Dirección General de la Salud.

Respuesta: No aplica

4. El producto “RED BULL ENERGY DRINK” es importado de Austria y es producido por la empresa RED BULL GmbH con sede en la ciudad de Fuschl am See, tal como surge de la certificación vigente emitida a solicitud de la MOLDES RUIBAL S.A. “RED BULL ENERGY DRINK” es el nombre de la variante “regular” de la bebida que se conoce con la marca Red Bull. Existen otras versiones, con otros sabores o reducidas en azúcares, en los que la denominación varía, por ello incluimos en los literales C) de los párrafos anteriores una ampliación de nuestro pedido de acceso para cubrir certificaciones o solicitudes en trámite en



relación con estas otras versiones o variantes del producto identificado con la marca principal "Red Bull".

Respuesta: En la búsqueda en nuestro sistema informático no surge que se haya registrado otro producto con el nombre Red Bull

Unidad de Información



Montevideo, 10 de enero 2024.

Director General de Secretaría

Ref. N.º 12/001/3/7283/2023.-

Mediante solicitud de Acceso a la Información Pública, solicita la siguiente información al Ministerio de Salud Pública:

1. En concreto, el compareciente solicita acceder a la siguiente documentación que pudiera encontrarse en registros o archivos del MSP:
 - A) Copia de los certificados de registro y autorización de venta de alimentos correspondientes al producto denominado "RED BULL ENERGY DRINK", diferentes al certificado Serie A 324065, del 12 de noviembre de 2020, que concedió el registro con el número 75765 (válido desde el 12/11/2020 hasta el 12/11/2025) en favor de la empresa MOLDES RUIBAL S.A.
 - B) Copia de las solicitudes en trámite que se hubieran presentado ante el MSP para la obtención de un certificado de registro y autorización de venta de alimentos para el producto denominado "RED BULL ENERGY DRINK", diferentes a la presentada por la empresa MOLDES RUIBAL S.A. y que motivara la emisión del certificado Serie A 324065, del 12 de noviembre de 2020, que concedió el registro con el número 75765 (válido desde el 12/11/2020 hasta el 12/11/2025) en favor de la empresa solicitante.
 - C) Copia de los certificados de registro y autorización de venta de alimentos, o de solicitudes en trámite que se hubieran presentado ante el MSP, correspondientes a cualquier producto que tengan en su denominación el nombre "RED BULL".
2. Para el caso de que por cualquier circunstancia no sea posible para el sujeto obligado entregar las copias de los documentos identificados previamente en los puntos A), B) o C), se solicita la siguiente información que pudiera encontrarse en registros o archivos del MSP:
 - A) Identificación de las empresas, diferentes a la empresa MOLDES RUIBAL S.A., a favor de las cuales se hayan emitido certificados de registro y autorización de venta de alimentos correspondientes al producto denominado "RED BULL ENERGY DRINK" (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico).
 - B) Identificación de las empresas, diferentes a MOLDES RUIBAL S.A.,

solicitantes de certificados de registro y autorización de venta de alimentos para el producto denominado "RED BULL ENERGY DRINK" (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico).

C) Identificación de las empresas, diferentes a MOLDES RUIBAL S.A., favor de las cuales se hayan emitido certificados de registro y autorización de venta de alimentos, o que hayan presentado solicitudes en trámite para obtener esta autorización, para cualquier producto que tengan en su denominación el nombre "RED BULL" (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico).

3. A efectos de facilitar la localización de la información, la certificación referida en los puntos A) anteriores fue emitida dentro del MSP desde el Departamento de alimentos, cosméticos y domisanitarios de la División Evaluación Sanitaria de la Dirección General de la Salud.

4. El producto "RED BULL ENERGY DRINK" es importado de Austria y es producido por la empresa RED BULL GmbH con sede en la ciudad de Fuschl am See, tal como surge de la certificación vigente emitida a solicitud de la MOLDES RUIBAL S.A. "RED BULL ENERGY DRINK" es el nombre de la variante "regular" de la bebida que se conoce con la marca Red Bull. Existen otras versiones, con otros sabores o reducidas en azúcares, en los que la denominación varía, por ello incluimos en los literales C) de los párrafos anteriores una ampliación de nuestro pedido de acceso para cubrir certificaciones o solicitudes en trámite en relación con estas otras versiones o variantes del producto identificado con la marca principal "Red Bull".

Consultada la Dirección General de la Salud (DIGESA), cuyo informe luce adjunto a estos obrados de fojas 19 a 23, se sugiere proporcionar la información ut supra referida en los términos que se detallan a continuación.

Considerando que la solicitud se formuló conforme al procedimiento establecido en la norma (Ley 18.381 - art. 13 y ss.), y no se encuentra declarada como reservada o confidencial.

Se recomienda hacer lugar a la solicitud de Acceso a la Información Pública de forma total, notificando al interesado las fojas 19 a 23 y la correspondiente resolución.

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008; **RESULTANDO:** que el peticionante solicita información sobre: **1)** a) copia de los certificados de registro y autorización de venta de alimentos correspondientes al producto denominado “RED BULL ENERGY DRINK”, diferentes al certificado Serie A 324065, de 12 de noviembre de 2020, que concedió el registro con el número 75765 (válido desde el 12 de noviembre de 2020 hasta el 12 de noviembre de 2025) en favor de la empresa MOLDES RUIBAL S.A.; b) copia de las solicitudes en trámite que se hubieran presentado ante el Ministerio de Salud Pública para la obtención de un certificado de registro y autorización de venta de alimentos para el producto denominado “RED BULL ENERGY DRINK”, diferentes a la presentada por la empresa MOLDES RUIBAL S.A. y que motivara la emisión del certificado Serie A 324065, de 12 de noviembre de 2020, que concedió el registro con el número 75765 (válido desde el 12 de noviembre de 2020 hasta el 12 de noviembre de 2025) en favor de la empresa solicitante; c) copia de los certificados de registro y autorización de venta de alimentos, o de solicitudes en trámite que se hubieran presentado ante el Ministerio de Salud Pública, correspondientes a cualquier producto que tenga en su denominación el nombre “RED BULL”; **2)** para el caso de que por cualquier circunstancia no sea posible entregar las copias de los documentos identificados previamente en los puntos a), b) o c) se solicita la siguiente información que pudiera encontrarse en registros o archivos del Ministerio de Salud Pública:

a) identificación de las empresas, diferentes a la empresa MOLDES RUIBAL S.A., a favor de las cuales se hayan emitido certificados de registro y autorización de venta de alimentos correspondientes al producto denominado “RED BULL ENERGY DRINK” (incluyendo los siguientes datos: empresa

solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico); b) identificación de las empresas, diferentes a MOLDES RUIBAL S.A. solicitantes de certificados de registro y autorización de venta de alimentos para el producto denominado “RED BULL ENERGY DRINK” (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico); c) identificación de las empresas, diferentes a MOLDES RUIBAL S.A., a favor de las cuales se hayan emitido certificados de registro y autorización de venta de alimentos, o que hayan presentado solicitudes, en trámite para obtener esta autorización, para cualquier producto que tenga en su denominación el nombre “RED BULL” (incluyendo los siguientes datos: empresa solicitante, denominación, dirección, departamento y director técnico); 3) a efectos de facilitar la localización de la información, la certificación referida en los puntos a) anteriores fue emitida dentro del Ministerio de Salud Pública desde el Departamento de Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios de la División Evaluación Sanitaria de la Dirección General de la Salud; y 4) el producto “RED BULL ENERGY DRINK” es importado de Austria y es producido por la empresa RED BULL GmbH con sede en la ciudad de Fuschl am See, tal como surge de la certificación vigente emitida a solicitud de MOLDES RUIBAL S.A., “RED BULL ENERGY DRINK” es el nombre de la variante “regular” de la bebida que se conoce con la marca Red Bull. Existen otras versiones, con otros sabores o reducidas en azúcares, en los que la denominación varía, por ello incluimos en los literales c) de los párrafos anteriores una ampliación de nuestro pedido de acceso para cubrir certificaciones o solicitudes en trámite en relación con estas otras versiones o variantes del producto identificado con la marca principal “Red Bull”;

CONSIDERANDO: I) que corresponde acceder a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada , al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.

Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección

2º) General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-7283-2023

AA